Bidault Insiste Aún con su Presupuesto

En Cambio la Asamblea no se Resuelve a Aceptarlo

HABRIA UN DEFICIT DE CINCUENTA MILLONES

PARIS, 15 (ANS).— La situación política se ha complicado más en Francia al continuar el "impasse" entre el primer ministro Georges Bidault y la asamblea nacional sobre el presupuesto para 1950 y el nuevo proyecto de ley obrera.

Bidault está decidido a que la asamblea apruebe un presupuesto de 2.275.000.000.000 de francos (seis mil quinientos millones de dólares) para 1950 y un proyecto de ley estableciendo negociaciones colectivas libres entre patronos y obreros, que, a la vez, establece el arbitraje obligatorio antes de que pueda declararse una huelga. Bidault, que sabe que tendrá que librar una intensa lucha en la asamblea sobre ambas cuestiones, cuenta con la autorización del gabinete para pedir un voto de confianza cuando lo estime necesario. En otras palabras, o la asamblea accede a los deseos del gobierno o éste renuncia. Hasta el momento la asamblea no se muestra dispuesta a acceder a los deseos del gobierno.

La situación respecto al presupuesto se complicó aún más anoche cuando los miembros radicales socialistas de la comisión de hacienda de la asamblea nacional rehusaron aprobar la aplicación de nuevos impuestos y dijeron que debía equilibrarse el presupuesto mediante economías.

El debate sobre el presupuesto debía haber comenzado ante el pleno de la asamblea esta tarde, pero Charles Barrangé, presidente de la comisión de hacienda, devolvió el anteproyecto de presupuesto al gobierno pues dijo que el mismo mostraba un déficit de 50 millones de francos (14 millones 300 mil dólares) e insistió en que el gobierno debía equilibrarlo.

Debido a esa decisión se aplazó el debate del presupuesto mientras el gobierno trataba con diversos grupos políticos de llegar a una transacción.

Empero, los radicales socialistas, después de una reunión que duró toda la tarde, continuaban rotundamente opuestos al establecimiento de nuevos impuestos.

Los socialistas y republicanos populares (partido de Bidault) han indicado que están dispuestos a llegar a un acuerdo sobre la cuestión impuestos.

Los radicales socialistas anunciaron otra reunión para mañana y se dijo que el ex primer ministro Henri Queuille y otros ministros pertenecientes a ese partido tratarán de lograr que se amino re la oposición al presupuesto.

Bidault y otros miembros del gobierno, por su parte, estuvieron muy activos durante todo el día en la asamblea tratando de convencer a los diputados de que, a menos que se acepte la propuesta del gabinete, será imposible equilibrar el presupuesto, y que, a menos que Francia equilibre su presupuesto, perderá 700 millones de dólares en ayuda del plan Marshall el año próximo.

Mientras tanto, la asamblea comenzó en horas de la mañana el debate sobre el proyecto por el restablecimiento de las negociaciones colectivas libres entre patronos y obreros. Se espera que el debate dure tres o cuatro días.

El debate no fué intenso en sus comienzos, pero se espera que la lucha en la asamblea en torno a ese proyecto se inicie realmente cuando termine el debate general del mismo y se comience a tratar artículo por artículo.

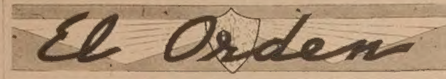
La principal cuestión en disputa es el arbitraje obligatorio.

El gobierno insiste en que se establezca tanto el arbitraje como la conciliación obligatorios antes de que pueda declararse una huelga obrera o un paro patronal.

Pero los socialistas y algunos diputados del propio movimiento republicano popular se oponen a ello.

Estos diputados aducen que esa disposición violaría el derecho constitucional de los obreros franceses a la huelga y desean que el arbitraje sea voluntario.

DICEN QUE ALEMANIA OCCIDENTAL CONTARIA CON UNA SOBERANIA DEMASIADO LIMITADA



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1700

Año XXIII - Nº 9225 - Santa Fe, viernes 16 de diciembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 313318 — (10 Pág.)

Truman Reveló un Movimiento Subversivo

WASHINGTON, 15 (ANS).— Un comité nombrado por el presidente Truman reveló hoy haber hallado evidencias de por lo menos una organización subversiva bien organizada en las fuerzas armadas de Estados Unidos y recomendó la adopción de medidas para asegurar la lealtad de las personas relacionadas con el programa de información y educación de los servicios armados.

En informe rendido al presidente, el comité sobre religión y bienestar opinó que la oficialidad de las fuerzas armadas deberían "ejercer una fiscalización más estrecha" sobre la índole del programa y los antecedentes del personal encargado de llevarlo adelante.

En el informe se denuncia el siguiente caso específico de subversión:

"Hay numerosas pruebas de que el movimiento en pro del "regreso de los muchachos a su hogar" organizado a la terminación de la guerra, se originó en fuentes subversivas y fué propagado por los órganos del programa de información y educación, y mediante su discusión en grupos por personas allegadas a dichas fuentes".

El comité estima que es preciso que se adopten salvaguardias para impedir la infiltración de agentes subversivos en el programa, y que permitan tomar medidas contra aquellas personas que intenten fomentar la deslealtad en los servicios armados. El informe reza en parte:

"Si el programa de información y educación proporciona un buen vehículo a la subversión, también podría constituir un buen vehículo para la educación cívica y la oposición a la subversión".

El comité, que está integrado por hombres de negocios y dirigentes religiosos y docentes, censuró acerbamente la apatía pública hacia las fuerzas armadas durante la postguerra, y advirtió que tal actitud representa una seria amenaza a la democracia. En el informe se citan a continuación las siguientes palabras del profesor William Utterback, de la Universidad del estado de Ohio:

"Una democracia vigorosa no puede ser fácilmente subvertida por una ideología extranjera, pero sí, sucumbiría rápidamente ante la indiferencia pública".

Entre las "taras" señaladas en el informe figuran las siguientes:

1o.) El programa de información y educación no está funcionando, en ninguno de los servicios armados, con la eficiencia que es de desearse.

2o.) La desventaja más seria con que tropieza el programa es la falta del respaldo por parte de la oficialidad.

3o.) Existe una aguda escasez de personal apto para la administración del programa, y

4o.) La controversia surgida acerca de la necesidad de implantar una "hora informativa obligatoria" en los servicios armados debe ser zanjada, y los defectos que se observen en el funcionamiento de tal sistema deberían ser corregidos.

Finalmente, el comité consignó la opinión de que el programa de información y educación "es esencial para la seguridad nacional y debería ser considerado como una parte básica e integral del adiestramiento militar".

Diplomáticos Extranjeros Presentaron Credenciales

A REPRESENTANTES DE GOBIERNOS ALIADOS

NUEVA YORK, 15 (ANS).— Uno de los arreglos diplomáticos más singulares de que haya constancia en los anales de la historia ha sido concertado en relación con Alemania, y las personas más íntimamente afectadas por él, no pueden substraerse al impulso interior de expresar cierto escepticismo acerca de su viabilidad.

Doce gobiernos, incluso España, han nombrado comisarios ante el gobierno de la Alemania occidental que tiene su sede en Bonn.

Los enviados fueron recibidos con todos los formalismos del protocolo y disfrutarán de la inmunidad y los privilegios que asisten a los diplomáticos en los países soberanos del mundo.

Empero —y aquí reside la fase más extraña del acontecimiento— los comisarios presentaron sus credenciales, no a los funcionarios del gobierno de Bonn, sino a los altos comisarios de las potencias aliadas en la Alemania occidental.

El caso es insuslado y sin precedente. Ni siquiera un funcionario alemán se hallaba presente en las ceremonias de presentación de credenciales que se llevaron a cabo con la formalidad protocolaria de rigor en las oficinas de la alta comisaría aliada, situada en el pintoresco risco de Petersberg, cerca del Rin.

Evidentemente los aliados están dispuestos a otorgar sólo una soberanía limitada a la Alemania occidental, por lo menos mientras no se firme el tratado de paz. Pero el acuerdo diplomático entre las doce naciones de referencia ha sido caracterizado por una fuente alemana como "no carente de peligros", y no hay duda de que la nueva situación diplomática promete engendrar más adelante complicaciones delicadas en materia de procedimiento.

El plan, sin embargo, fué concebido y desarrollado por Andre François Poncet, francés que conoce la psicología alemana mejor que cualquier otro ser viviente y que, al parecer, está convencido de su viabilidad.

Poncet, actualmente presidente de la alta comisión aliada, fué embajador de Francia en Alemania durante muchos años, durante el gobierno de Adolfo Hitler.

Al igual que su sucesor en Berlín, Robert Coulondre, Poncet rindió repetidos informes al ministerio del exterior de París, dando cuenta de los preparativos bélicos de Hitler, de la arrogancia de los dirigentes nazis, de la militarización de la juventud alemana y, sobre todo, de la peligrosa atmósfera de misticismo que imperaba en el Reich.

Los informes de Coulondre y Poncet no fueron realmente "echados al cesto" en el Quai d'Orsay. En el debido tiempo aparecieron reproducidos en el "Libro Amarillo", de Francia, en el cual se pormenorizaban los acontecimientos diplomáticos que precedieron la invasión de Francia por las huestes nazis.

Pero los reveladores documentos y las advertencias en ellos señaladas parecen haber sido desatendidos, puesto que los gobiernos franceses de la era prebélica sustentaron toda clase de conceptos erróneos sobre "las ansias de paz" de Hitler, alegato nazi completamente deceptivo que tanto Poncet como Coulondre desvirtuaron en numerosas ocasiones.

De acuerdo con los convenios vigentes, las relaciones diplomáticas y las negociaciones comerciales de la Alemania occidental con el extranjero, deberán realizarse por intermedio de la alta comisión aliada.

Esa disposición, naturalmente, elimina toda posibilidad de que el régimen de Bonn concierte "pactos secretos", aunque es sumamente dudoso que bien Poncet o los demás miembros de la alta comisión, abriguen el menor temor de que el canciller Konrad Adenauer, o los miembros de su gabinete, está dispuestos a arriesgarse en aventuras de esa índole.

El hecho es, sin embargo, que la diplomacia moderna está funcionando hoy día bajo el influjo de ciertas desventajas.

En las Naciones Unidas, por ejemplo, los acontecimientos proceden con ritmo acelerado y a veces se adelantan a la marcha normal pautada por el protocolo diplomático. De ahí que no sea extraño el caso de que un funcionario se disponga a cumplir eficialmente las instrucciones de su gobierno, y halle inopinadamente que su misión concierne a un asunto o problema que ya ha sido decidido, resuelto o eliminado, mediante pláticas y negociaciones en Lake Success.

Un señalado desvío de las tradicionales normas protocolarias diplomáticas se puso en evidencia a propósito de la solución del llamado problema de Berlín.

Hay extraordinarias en el Senado Nacional

BUENOS AIRES, 15. (ANS). — El P. Ejecutivo convocó a sesiones extraordinarias al Senado para el 27 del corriente con el objeto de que pueda considerar los pliegos sobre acuerdos para promociones y nombramientos de funcionarios que oportunamente le serán sometidos.

La convocatoria fué hecha por el Poder Ejecutivo en uso de las facultades conferidas por el inciso 1º del Art. 86 de la Constitución.

Se Rindió Homenaje

AL "FOURNIER"

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Con una significativa ceremonia cumplida esta mañana en la localidad de Ezeiza, próxima al aeropuerto "Ministro Pistarini", fué honrada la memoria de los marinos argentinos que sucumbieron en el desastre del rastreador "Fournier".

El acto, organizado por la Comisión Nacional de Educación Forestal, contó con la asistencia de ministros del P. E. delegaciones oficiales y alumnos de las ciudades y poblaciones de las que eran oriundos los marinos desaparecidos. Luego de ser izada la enseña patria en el mástil del "Fournier", colocado en una construcción que simula el casco del mencionado barco, fué ejecutado el Himno Nacional, hablando a continuación el secretario general del Ministerio de Educación, señor Carlos Fratini, que preside también la comisión nacional organizadora del homenaje.

Seguidamente se procedió a echar la última palada de tierra en una plantación de 76 cipreses piramidales unidos y puestos en forma que forman la palabra "Fournier". Minutos después fueron descubiertas las placas colocadas al pie de cada ciprés recordando los nombres de los tripulantes desaparecidos.

Para traer la adhesión del Ministerio de Marina al homenaje, usó a continuación de la palabra el subsecretario de dicho organismo de estado capitán de navío Aníbal Olivieri; luego fueron disparados 21 cañonazos por una batería de marina. Finalmente el director espiritual de la Fundación "María Eva Duarte de Perón" padre Hernán Benítez, bendijo la plantación y usó de la palabra para exteriorizar la adhesión de dicha entidad a la simbólica recordación.

El interventor en Catamarca conversó con el Presidente

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El primer mandatario, general Perón, que concurrió a su despacho a la hora temprana de costumbre, fué entrevistado esta mañana por el interventor federal en Catamarca, doctor Félix Nazar. También en el transcurso de la mañana el presidente de la Nación recibió la visita del militar paraguayo general Emilio Díaz de Vivar, quien concurrió acompañado por el embajador de su país, Dr. Angel Valentín Peña.

Posteriormente fué visitado por camaradas militares pertenecientes a su misma promoción, que anoche se congregaron en una cena de camaradería.

FRACASO UN PARO DE EMPLEADOS PUBLICOS, EN ROMA

Apenas un 29 por Ciento Acató la Orden de Parar

FUE OTRO CONTRASTE DE LOS SINDICATOS

ROMA, 15 (ANS).— Se dió la orden a más de un millón de empleados públicos a declararse en huelga durante veinticuatro horas, pero según funcionarios del gobierno, el paro fué un fracaso pues sólo obedecieron la orden el veintinueve por ciento de los empleados.

La orden de huelga, que comenzó a las 6 a.m. fué dada en común por la Federación Nacional de Trabajo dominada por los comunistas y la federación libre del trabajo de filiación anticomunista, en apoyo de sus exigencias de aumento de sueldos.

Los dirigentes del sindicato calculan que el 40 por ciento de los empleados se plegó al paro, pero los observadores independientes, creen que la verdadera cifra se halla entre los cálculos del sindicato y del gobierno.

Aun así empero, es evidente que el paro estuvo lejos de ser una huelga "general" y que además es otro más de los continuos fracasos sufridos por los sindicatos en los últimos meses. La mayoría de los círculos obreros atribuyen la falta de entusiasmo de los trabajadores a las órdenes de huelga demasiado frecuentes dadas por los sindicatos sin lograr resultados tangibles.

Sólo en los centros pequeños las autoridades reconocieron, como lo manifestaron los dirigentes sindicalistas, que la huelga fué efectiva en más del 50 por ciento. Los mayores resultados se lograron en Bari, en la Italia meridional y en Sassari, en la isla de Cagliari, donde el 60 por ciento de los empleados públicos abandonó sus labores.

Una frase poco usual de la huelga en Roma fué un mitin celebrado hoy en el Coliseo. Sólo unos 6.000 empleados concurrieron al acto y no se vió una sola bandera roja. La ausencia de la bandera comunista se debió al parecer a la insistencia de los sindicatos no comunistas de que la huelga se mantuviese en carácter estrictamente apolítico.

Los empleados exigen la revisión completa de su escala de sueldos y otros beneficios para hacer frente al alto costo de la vida. También quieren ganar lo mismo que los empleados de las oficinas particulares que gozan de mejores sueldos.

El gobierno ya ha ofrecido aumentar los sueldos de los empleados públicos, cuyo total alcanza a 24.000.000.000 de liras, pero los empleados han rechazado el ofrecimiento, por pensar que es poco. En cambio, han exigido un aumento del 10 por ciento que el gobierno, después de estudiarlo, dijo que no podía concederlo, pues significaría una erogación adicional imposible de hacer frente.

En su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, la señora María Eva Duarte de Perón recibió la visita de las delegadas al Congreso de la Confederación Gral. de Empleados de Comercio.

La actitud Dominicana viola un tratado, según el gobierno de Guatemala

GUATEMALA, 15 (ANS).— El ministro de la gobernación, César Solís, declaró en el diario "La Hora" que la petición del presidente de la República Dominicana, Trujillo, al Congreso, constituye sólo una amenaza, pero que en caso de que la soberanía de Guatemala se viera en peligro, toda la república actuará como un sólo hombre para repeler cualquier ataque.

Por otra parte, en declaraciones a "Nuestro Diario", el ministro de relaciones exteriores de Guatemala, Ismael González Arévalo, afirma que el presidente Trujillo ha violado el artículo 24 y 25 de la carta de Bogotá que se refieren a la seguridad de los estados americanos y a la paz continental.

Agregó el canciller guatemalteco que la petición de Trujillo al congreso dominicano también constituye una violación al tratado de Río de Janeiro.

Un aterrizaje forzoso de un bimotor chileno

LA PLATA, 15. (ANS).— Una información policial procedente de la localidad de Roque Pérez, hizo saber que anoche, alrededor de las 20, debió realizar un aterrizaje forzoso por falta de combustible un avión que, procedente de Chile, se dirigía al aeródromo de Morón.

A raíz del accidente la máquina resultó con serias averías, resultando ileso el piloto Eduardo Muñoz, chileno, de 48 años, y con heridas su acompañante Arnaldo Schaucher, también chileno, de 53 años. Al tenerse conocimiento del accidente intervino de inmediato la autoridad policial local, la que informó que se trata de una máquina bimotor que cayó en una de las calles de la sección 5a. de esa población.

Dos Centros de Instrucción Para Modificar el Censo

LAKE SUCCESS 15 (ANS).— Se llevarán a cabo censos generales de la población urbana y rural el año próximo en casi todos los países del mundo. Con tal motivo, se han organizado, en París y el Cairo, centros de instrucción internacionales para enseñar, a los especialistas que se dedican a esta materia, los últimos métodos científicos de efectuar censos.

Estos nuevos centros jugarán un papel importante de coordinación de los diversos censos nacionales, suprimiendo así las dificultades de comparación debidas al empleo de métodos distintos. En el centro de París, 39 expertos en estadísticas procedentes de nueve países, continuarán sus estudios hasta el fin de año. Centros análogos ya han funcionado en México, para la América Latina, y en Bagdad para el Medio Oriente.

El censo, cuya práctica se remonta a los albores de la historia, en otros tiempos servía fines relativamente sencillos. En Babilonia hace unos cinco mil años, y más tarde en Persia, Egipto y China, se enumeraban sólo los hombres, lo que permitía a los gobiernos conocer sus recursos en materia de soldados y trabajadores. El censo comenzó a complicarse en la época romana. Cada cinco años, se hacía un censo de las familias romanas y de sus bienes con fines fiscales y de clasificación civil. En el año V antes de Jesu-Cristo, el Emperador Augusto extendió el censo a todo el Imperio romano, que en aquel entonces comprendía todos los países de la civilización occidental.

En el siglo XVII la práctica de censos periódicos se extendió al Nuevo Mundo, en la Provincia de Quebec y de Nueva Escocia. Este ejemplo fué seguido rápidamente por Alemania, Suecia, Dinamarca, España y los Estados Unidos.

En estos países el censo tenía como fines principales facilitar el reclutamiento militar, las imposiciones fiscales y la representación proporcional en los gobiernos nacionales. Es sólo recientemente que se ha comprendido la importancia y el significado mundial de esta operación complicada.

Uno de los problemas más graves de nuestra época es el de la alimentación, y con tal motivo, es necesario estudiar cuidadosamente todas las medidas que pudieran resolverlo. Evidentemente, es esencial saber el número de habitantes de una región dada con relación a la superficie de su territorio de saber hasta qué punto son capaces de alimentarse a sí mismos y si se da el caso, de proveer a otros habitantes, en tierras lejanas, con el excedente de su producción.

Además, los estudios efectuados de las Naciones Unidas han demostrado que millones de personas son privadas de instrucción, de cuidados médicos y del confort a que tienen derecho como seres humanos. El censo en su forma moderna, constituye uno de los elementos para la solución de los grandes problemas sociales del siglo.

En nuestros días, los gobiernos no se limitan a establecer el número de soldados o de trabajadores. Las cifras obtenidas no representan datos aislados, estáticos, sino que se relacionan a todos los hechos de la economía contemporánea, y en conjunto brindan un cuadro claro de las tendencias y de la evolución de una nación, bajo los aspectos políticos, económicos y sociales.

El procedimiento del censo siempre sigue siendo el mismo: el enumerador va de casa en casa y hasta a las chozas más humildes. Esta es una labor penible y lenta, pero el enumerador no puede obtener información detallada y fidedigna sin comparecer personalmente.

Así como el meteorólogo predice el tiempo, los expertos en estadísticas pueden anticipar la dirección de las corrientes de la vida de las naciones. De las fluctuaciones en los números de los matrimonios y de los nacimientos, se pueden deducir el aumento probable de la población y por consiguiente, las necesidades futuras en cuanto a la alimentación y la vivienda. Se hace notar el aumento en la longevidad, señalándose la conveniencia de nuevos planes de asistencia a los ancianos. Se conoce el número de obreros de todas las categorías, de los trabajadores agrícolas, de los profesores y de los ingenieros.

Las estadísticas, de 1950, recopiladas en los nuevos censos, serán de una importancia enorme, no sólo a los gobiernos, sino a los pueblos mismos. Por medio de este censo casi total de la población mundial los expertos en estadísticas podrán establecer un cuadro general de los recursos alimenticios y de otras clases, el cual servirá de base para una mejor repartición de los víveres de nuestra tierra.

Sforza declaró que la unión aduanera progresa

ROMA, 15. (ANS).— El ministro de asuntos extranjeros, Carlo Sforza, declaró hoy en una conferencia con los corresponsales de la prensa extranjera, que la Unión Aduanera Italo francesa está progresando lentamente, pero que él está convencido de que a la larga se logrará.

"Un noviazgo prolongado —observó— hace que el matrimonio sea más duradero".

En cuanto a las negociaciones sobre un tratado con Inglaterra, el ministro exclamó: "Se necesitan dos personas para que haya un matrimonio".

Hay conflicto en los repartidores de hielo

ROSARIO, 15. (ANS). — En la asamblea realizada por el Sindicato Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos, los repartidores del producto resolvieron declarar la huelga en principio, como protesta —según señalaron— por el decreto del P. E. que, al fijar el precio de venta a las fábricas, determinó una reducción de $ 0.10 por barra en el beneficio que los distribuidores obtenían.

Dudan de que Inglaterra tenga una bomba atómica

WASHINGTON, 15. (ANS). — Fuentes informadas expresaron dudas de que Gran Bretaña haya producido la bomba atómica, como alega el periódico "Daily Mirror".

Las fuentes desmintieron categóricamente la noticia de dicho diario en el sentido de que en las recientes deliberaciones canadiense, anglo, norteamericana se decidió no probar las bombas atómicas británicas en las próximas pruebas a que se someterán las nuevas bombas atómicas norteamericanas en el atolón de Eniwetok, en el Pacífico.

Las dudas de las fuentes informadas, se basan en el hecho de que los británicos todavía no produjeron suficiente plutonio en sus dos pilas atómicas en Harwell.

APROBARIAN EN EE. UU. UN EMPRESTITO A ESPAÑA, EN 1950

WASHINGTON, 15 (ANS).— El senador Dennis Chávez, demócrata por Nuevo México, vaticinó hoy que los excedentes de algodón de Estados Unidos inducirán al Congreso a aprobar el otorgamiento de un empréstito a España en 1950.

Al propio tiempo Chávez opinó que el empréstito debería ser por cien millones de dólares, en vez de los cincuenta millones por los cuales él abogó sin éxito en la pasada sesión legislativa.

Las declaraciones del senador demócrata son de singular significación en vista de los informes circulantes acerca de que el gobierno de Washington está ansioso de respaldar a cualquier otra nación signataria del pacto del Atlántico que, a su vez, auspicie la admisión de España en el concierto defensivo anticomunista de occidente.

Se ha sabido, en efecto, que Estados Unidos está revisando su política hacia España, a la luz de las informaciones traídas a Washington por varios congresistas que visitaron recientemente a Europa.

Al decir de Chávez, España es el único mercado "tradicional" de algodón en rama que Estados Unidos puede tener esperanzas de reconquistar en el futuro inmediato. A continuación afirmó que la cuestión consiste ahora en modificar el pensamiento del Congreso para hacer que se desvíe del factor político y se enfoque en el problema de determinar nuevos mercados en el extranjero.

Chávez —portavoz de un estado algodonero— reveló que sus colegas sureños se inclinan a respaldar el empréstito a España porque las regiones que representan necesitan de mercados extranjeros que absorban un excedente de algodón en rama de unas ocho millones de pacas.

Entretanto, el senador demócrata John Sparkman, por Alabama, que el pasado verano apoyó la oposición del gobierno al otorgamiento de un empréstito a España, manifestó que desea "tener conocimiento cabal de los hechos", antes de decidir acerca de su futuro curso de acción. Después agregó:

"No debemos dilatar el establecimiento de relaciones amistosas con otras naciones, siempre que no nos veamos precisados a ceder en nuestros principios".

Robert Kerr, senador por otro estado algodonero —Oklahoma—, declaró que "no estaba preparado para decir" cuál será su posición en relación con el proyectado empréstito; sin embargo, el otro senador por Oklahoma, Elmer Thomas, anunció que favorece el otorgamiento del préstamo.

Chávez reveló que durante su reciente jira por Europa junto con otros senadores, halló varias fábricas textiles de Barcelona cerradas por falta de algodón en rama, al paso que tanto España como el norte del Africa precisaban urgentemente de los productos de esas hilanderías. Dijo el senador por Nuevo México:

"Barcelona es un mercado tradicional que podría consumir algodón en rama norteamericano. Sus productos textiles no compiten con los nuestros. Dado que esas fábricas puedan, durante los próximos años, hacer otra cosa que satisfacer las necesidades de España y vender cierta cantidad de textiles en el norte de Africa".

Agregó luego Chávez que el mercado británico, en otro tiempo un fuerte consumidor de algodón norteamericano, tardará muchos años en volver a hacer compras de consideración en el mercado algodonero de Estados Unidos. El senador hizo notar que, en virtud de sus saldos desfavorables con Egipto y la India, Gran Bretaña se verá obligada a comerciar con esos países que también son grandes productores de algodón.

Finalmente, Chávez afirmó que aunque espera que el problema de hallar nuevos mercados para el excedente de algodón de Estados Unidos contribuya a granjear el respaldo del congreso en relación con el empréstito a España, insistirá en su criterio de que, aparte de los aspectos materiales del asunto, una política internacional bien cimentada aconseja el otorgamiento de ayuda a España.

Pavimentación de la Ruta de Pilar a Nuevo Torino

SE HA ELEVADO UN PETITORIO AL GOBERNADOR

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe pide se lleve a la práctica el proyecto de pavimentación de la ruta Pilar-Nuevo Torino, con tal motivo ha remitido al Gobernador de la Provincia Ing. Juan H. Caesar, la siguiente comunicación:

Santa Fe, 15 de diciembre de 1949.

Al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, Ing. Don Juan H. Caesar, Santa Fe.

Me es grato dirigirme al Excmo. Señor Gobernador para solicitar en nombre de la "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe" que ha sido interponga sus buenos oficios ante quien corresponda, a fin de que dentro de la brevedad posible se lleve a la práctica el proyecto de pavimentación de la ruta Pilar-Nuevo Torino.

Esta ruta que es una de las llaves del creciente progreso de Pilar, empalma con la ruta pavimentada No. 166 y por ser la única entrada a la mencionada localidad mantiene un constante tránsito el que se paraliza totalmente los días de lluvias, por hacer imposible su recorrido hasta tanto no cesen las precipitaciones pluviales; con los consiguientes trastornos en el acarreo de los materiales necesarios para la industrialización y su comercialización, de los productos propios de la zona.

La importancia y gravitación que tienen los caminos asfaltados en el desarrollo económico del país, es una cuestión por demás conocida, y el justo reclamo que de ellos hacen los pobladores se justifica plenamente y deben merecer la especial atención de los gobernantes; máxime en el caso que nos ocupa, cuyas necesidades ya han sido contempladas por las autoridades de la Provincia, en mérito a la importancia que le tocará cumplir como factor de progreso en el futuro promisorio de Pilar y sus adyacencias.

Al agradecerle al Señor Gobernador su preferente atención a este aspecto de su vasto plan de obras públicas, le saludo con los sentimientos de mi mejor consideración. Luis J. Balma, Secretario; Ing. Miguel Cerana, Presidente.

Instituto del Ciclo Técnico de Santa Fe

Comunica la dirección del establecimiento, que a partir de la fecha y hasta el 20 del corriente, queda abierta la inscripción para 1º y 2º año de las especialidades Mecánica y Electricidad.

Los interesados deberán concurrir a la secretaría del instituto, Junín 2850, de 19 a 22.

Cámara de Productores y comerciantes en aceite

Para el 20 del corriente, a las 16.30, han sido convocados los socios de la Bolsa de Comercio, inscriptos en el Registro de la Cámara de Aceiteros, a los fines de su renovación parcial de sus autoridades.

Los miembros que cesan en su mandato son los señores Enrique F. Hillion, Armando Bonfanti, Faustino Diego y Alfonso R. Gay.

METEOROLOGICAS

Un día en que se dejó sentir intensamente el calor fue el de ayer en nuestra ciudad. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 33 grados. La mínima 21 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 749—30. La dirección del viento sur, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 35 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, algo nublado. Leve descenso de temperatura.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, ingeniero Caesar, se hizo presente a las siete de la mañana como así el secretario general, capitán de fragata Leónidas Vazquez. El primer mandatario inició enseguida su jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Después de conferenciar con el ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, concedió audiencias; recibió al diputado señor Canullo; al señor Carmelo Fisher, a los diputados señores Cobelli, Aguirrezábal; al señor Juan C. Borro y al intendente municipal, Dr. Raúl Beney, con los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo Martinelli y de Gobierno señor A. Ballejos.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, se hizo presente temprano en su despacho dedicándose al estudio de muchos e importantes asuntos de su cartera. Después de dictar algunas resoluciones, concedió diversas audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sohrbe Aranda, concurrió a primera hora. Estudió y resolvió todos los asuntos de urgencia y dió trámite a numerosos otros, concediendo audiencias.

—Los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Villamajó y de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, se encuentran en la Capital Federal, realizando gestiones.

—El ministro de Salud y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, concurrió a su despacho. Despachó diversos asuntos y concedió audiencias.

Solicitan la Expropiación de Bienes de La Forestal

[illegible]



EL ADIESTRAMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS ZAPADORES DEL INTERIOR

Disciplina y Práctica

Eficacia de la labor

Con la provisión de motobombas, bombas de estribo, mangueras, baldes, boquillas para producción de niebla, lanzas de expulsión, cisternas, caretas contra humos y demás elementos, que el gobierno de la provincia ha hecho llegar a las cabeceras de departamento, podrán actuar los Cuerpos de Bomberos Zapadores, cuando las circunstancias así lo requieran con el éxito deseado y la eficacia debida, en los siniestros que se produzcan.

EL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS

La buena política seguida por las autoridades provinciales, al dotar de esos elementos a los cuerpos de Bomberos Voluntarios de las cabeceras departamentales, debe contar con el apoyo permanente de esos organismos que gozan de tanta simpatía popular. Ese apoyo podrá traducirse en el cuidado y conservación de los aparatos que habrán de utilizarse cuando sea menester, para que al acudir a sofocar un incendio, no se tenga que lamentar luego la poca falta de conservación de cualquiera de ellos, con el consiguiente perjuicio para la acción preservadora de los bienes que se trata defender o amparar.

Además de ello, será tarea fundamental para cada cuerpo de Bomberos Voluntarios, la realización de prácticas de adiestramiento pudiendo llevar a cabo semanalmente, a objeto de que los que integran dichos organismos se hallen debidamente capacitados para desempeñarse con eficacia en los momentos imprevistos, al producirse un incendio u otro caso no contemplado, que reclame el auxilio de los bomberos.

El adiestramiento regular, es fundamental y necesario. En consecuencia, hay que organizar esa disciplina como una labor normal dentro de cada cuerpo, a fin de poseer la necesaria habilidad, desenvoltura y experiencia en las distintas actividades vinculadas con la vida y acción de los bomberos.

Cuando esa labor adquiera su normal ordenamiento, se habrá ganado en eficacia y a la abnegación y al desinterés de los bomberos voluntarios, se unirá el reconocimiento de las poblaciones por la buena obra realizada en favor de la vida y haciendas de la colectividad.





Los Cuerpos de Bomberos Zapadores Voluntarios, que actúan en las cabeceras de departamentos, deben colaborar estrechamente con el gobierno de la provincia, realizando prácticas de adiestramiento, a fin de actuar con eficacia en las circunstancias que así lo exijan, en beneficio colectivo.

Visitó el Delegado de Trabajo y Prevision la sede de la Reg. C.G.T.

De acuerdo a lo anunciado, visitó la sede de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Carlos Marquez Sanabria, quien lo hizo acompañado por el Secretario General [illegible]

[illegible]

AVIACIONES MILITARES SUDAMERICANAS

Las fuerzas armadas, tienen su razón de ser en la necesidad de [illegible]

[illegible] conducirían también a participar en el conflicto bélico.

[illegible] dad, de acuerdo con las características del conflicto en que participarán.

Frente a esa hipótesis, ya planteada en los organismos americanos pertinentes, se impone el establecimiento de una política militar común, la asignación de misiones concretas a cada una y la organización de las fuerzas en consonancia con las mismas.

Claro está que tal participación debe estar condicionada a los elementos de poder de cada nación. Y [illegible] a aquella escapa la debilidad que, en este sentido, tienen las naciones sudamericanas en lo referente a la aviación.

Las fuerzas aéreas de un país, por la rápida evolución aeronáutica, la fragilidad de sus materiales, sus [illegible] y el elevado costo de los mismos, vale tanto como la industria que la respalda. Las adquisiciones de lotes de aviones en el extranjero, realizadas mediante verdaderos sacrificios financieros, no proporcionan poder aéreo; son paliativos para la situación que origina su carencia y, en el momento de la prueba, sólo serán capaces de esfuerzos menores y sumamente limitados.

Y, justamente, en caso de un conflicto extracontinental, cualquiera sea el planteamiento que se formule, será la aviación militar entre las fuerzas armadas la llamada a desempeñar un papel preponderante. Por cuya razón se impone el apoyo mutuo y especialmente de la nación que detenta la primacía en el mundo aeronáutico, para fomentar el desarrollo del poder aéreo en las naciones sudamericanas, como la mejor forma de asistir racionalmente al esfuerzo de guerra común que se prevé. — Comandante (R. A.) Juan Rawson Bustamante.

Agua corriente para una barriada de la ciudad se solicita

El concejal Heraldo Correa ha presentado un proyecto de comunicación al cuerpo deliberativo de que forma parte, por el que se expresa que el Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo gestione con carácter de urgente ante Obras Sanitarias de la Nación, la colocación de un grifo para agua en la esquina de las calles Laprida y Domingo Silva.

Al fundar la iniciativa señala que existen instalaciones de provisión de agua corriente en las calles Iturraspe, Chacabuco, V. Sarsfield y Avda. Siete Jefes, que circundan el lugar. Pero, agrega que la gran bajante del río ha tenido consecuencias muy serias para los habitantes de esas [illegible]

[illegible]

Pedido de la Unión del Personal de la Provincia de S. Fe

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, ha enviado al gobernador de la provincia, Ing. Caesar, la siguiente nota:

[illegible] a celebrar dignamente las tradicionales fiestas de la cristiandad encarecemos a V. E. que la liquidación del aguinaldo —tal lo ha dispuesto recientemente el señor intendente municipal—, se realice comprendiendo sueldo y quinquenios.

Confiados que V. E. accederá, como siempre, a este nuevo pedido que le formula la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, satisfaciendo así las justas aspiraciones del gremio, saludándolo con distinguida consideración.

UNIVERSITARIAS

El coordinador de la cátedra de Defensa Nacional de la Universidad Nacional del Litoral, coronel Dalmiro J. Adaro pronunciará una disertación, especialmente dedicada a los profesores universitarios el 19 del corriente a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho.

A dicho acto, en que hará también uso de la palabra el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de nuestra provincia.

EL CONFLICTO EN EL FRIGORIFICO "LAYTON"

El Delegado Regional, Escribano Público, Don Carlos Marquez Sanabria, ha tomado personal intervención en el conflicto que afecta al Frigorífico "John Layton" de esta capital, debido al incumplimiento del convenio nacional de la industria de la carne; a los fines de arbitrar una solución definitiva que contemple los intereses afectados [illegible] se efectuó entre los representantes patronales y obreros, una reunión donde se expuso extensamente los motivos origen del conflicto, reunión que pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde.

Asimismo se han realizado gestiones ante las autoridades sindicales de la carne para que la fruta intervenida por la Municipalidad y que [illegible] entregadas a los distribuidores para el consumo local.

Posteriormente recibió a las autoridades de la Unión Obrera de la Construcción; Centro Empleados de Comercio; Sociedad de Artes Gráficas; Delegación de Idóneos de Farmacia; Delegado Federación Argentina del Transporte Automotor; Sindicato Obreros Aceiteros de Santo Tomé y Esperanza y Asociación de Periodistas de Santa Fe.

Adhiérese Santa Fe a la "Fiesta Nal. del Deporte"

DECRETO DEL GOBIERNO DE NUESTRA PROVINCIA

El deporte argentino rendirá el 17 del corriente mes un gran homenaje al Presidente de la Nación, General Juan D. Perón y su esposa, doña María Eva Duarte, acto que ha sido organizado por la Confederación Argentina de Deportes Comité Olímpico Argentino en reconocimiento al extraordinario apoyo que ambos han prestado a la educación física en el país en todas sus múltiples manifestaciones.

El Gobierno de la Provincia ha considerado que Santa Fe, cuna de grandes figuras del deporte nacional donde la actividad del músculo ha recibido también un extraordinario estímulo por parte del primer magistrado de la Nación y su digna esposa, no podía permanecer al margen de esta celebración en la que estará representado todo el deporte argentino y ha adherido por decreto de la fecha al magno acontecimiento que tendrá lugar el día señalado en la Capital Federal.

EL DECRETO DEL P. EJECUTIVO

El decreto respectivo expresa lo siguiente:

"Vista la nota de la Confederación Argentina de Deportes Comité Olímpico Argentino, por la cual solicita la adhesión del Gobierno de esta Provincia y el envío de una delegación deportiva que la represente en la Fiesta Nacional del Deporte a realizarse en la Capital Federal el día 17 del mes cte. en homenaje al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General don Juan D. Perón y su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón, y considerando:

"Que el deporte de esta Provincia no puede permanecer ajeno a la celebración de tal acontecimiento que por primera vez, instituciones y aficionados de todo el país se reunirán en la fiesta mencionada, el Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o. Adhiérese la Provincia a la Fiesta Nacional del Deporte que se realizará en la Capital Federal el día 17 del corriente, en homenaje al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General don Juan D. Perón y su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón.

Art. 2o. Enviar una delegación compuesta de 70 deportistas de la Provincia, la que será organizada por la Dirección de Educación Física dependiente del Ministerio de Justicia y Educación.

Art. 3o. Designar Presidente de la Delegación y Delegado ante la Confederación Argentina de Deportes al señor Director de Educación Física profesor don Conrado Leyral Loy y abanderado al deportista [illegible] don Pedro A. Candiotti."

Estricto Control Sobre los Precios del Hielo

SANCIONES APLICADAS A ALGUNOS INFRACTORES

La Comisión contra el Agio y la Especulación del Departamento La Capital continúa ejerciendo estricta vigilancia sobre los distribuidores de hielo y en los locales en que se expende el producto, con el objeto de asegurar el cumplimiento de los precios máximos vigentes.

En los últimos días se llevaron a cabo varios procedimientos por los que se comprobaron infracciones, que originaron los sumarios correspondientes.

Ante las versiones circulantes de que algunos de los comerciantes sumariados, exteriorizando su disconformidad con el proceder de las autoridades suspendieron la venta del producto, la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, solicita la colaboración del público para que denuncie dicha maniobra, dado que los comerciantes deben continuar el expendio y mantener las modalidades habituales de venta.

Asimismo, se previene a los comerciantes y repartidores de hielo que se castigará con toda severidad a los que reincidan en las infracciones a los precios máximos, o igualmente a los que modifiquen la forma habitual de venta.

Los precios de venta al público son los siguientes:

VENTA POR REPARTIDORES A DOMICILIO

Por barra entera, $ 2.10; por media barra (peso mínimo 12 kilos 500 gramos), $ 1.10; por cuarta barra (peso mínimo 6 kilos 200 gramos), $ 0.55; por una octava barra (peso mínimo 3 kilos 100 gramos), $ 0.30.

VENTA POR COMERCIANTE

Al público, en trozos menores, a razón de $ 2.20.

Estará representada la Pvcia en un Congreso Científico en Chile

En Santiago de Chile se está realizando actualmente el Cuarto Congreso Americano y Primero Chileno de Urología. A fin de que la Provincia de Santa Fe esté allí representada, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, ha dictado una resolución por la que concede una licencia especial hasta el día 23 del corriente al Dr. Ricardo Ercole, Jefe del Servicio de Urología del Hospital Central "Doctor Marcelino Freyre", de Rosario y se lo designa para que participe en el referido congreso. A su regreso el nombrado doctor Ercole — que se encuentra ya en Chile — deberá presentar un informe detallado de su actuación y experiencias recogidas y conclusiones a que arribe en la misión que se le ha encomendado.

Una embajada de docentes viajará el sábado a Córdoba

Como ya lo hemos informado, la Dirección de Turismo Escolar, dependiente del Ministerio de Justicia y Educación organizó una excursión de docentes a las Sierras de Córdoba. Como consecuencia de ello mañana sábado a las 7.20, partirán los primeros 50 maestros, quienes pasarán una temporada en Alta Gracia. La Comisión de Turismo Escolar ha invitado a los participantes, en forma especial, a concurrir el día viernes a las 16, a fin de que participen en una reunión que se realizará en el salón de actos del Palacio Escolar.

Cabe señalar que esta excursión es costeada por la Dirección de Turismo.

Una expedición a la Antártida Argentina

La Sociedad Científica Argentina realiza una expedición científica a la Antártida Argentina, confiando la dirección de la misma al prof. Néstor O. Gianotini, miembro de la sociedad, y la integran los señores Dr. Leandro J. Primo, geólogo y el señor Adolfo Villarruel, topógrafo.

Dicha expedición salió ayer rumbo a Tierra del Fuego por avión y de allí viajarán a la región antártica a bordo de un barco de nuestra marina de guerra.

Esta expedición ha sido posible mediante la ayuda prestada por el Ministerio de Marina.





Es de Insensatos Arriesgar las Conquistas Aseguradas

En presencia de los hechos que vienen produciéndose en la órbita política, donde determinadas actitudes han obligado al conductor de la revolución a hablar con la enérgica serenidad que corresponde a quien, en sucesivos pronunciamientos plebiscitarios, ha sido consagrado intérprete y defensor de la nacionalidad, los que, por haberla vivido lealmente desde que se inició, nos sentimos íntimamente solidarizados con esta hora trascendental, no podemos dejar, aparte de que nuestra misión nos lo impone, de puntualizar, aun a riesgo de incurrir en repetición de conceptos, cuanto, a fin de no caer en un incalificable extravío, deben observar y sostener, íntegra e irreductiblemente, las masas trabajadoras, dueñas, porque ellas la crearon, de esta revolución que, asombrando el continente y el mundo, ha abierto los anchos caminos de la justicia y de la libertad.

El abate Manuel José, conde de Sieyès, al redactar el catecismo de las aspiraciones multitudinarias de la revolución francesa, dijo: «el pueblo no es nada y quiere ser algo». La revolución argentina, superando, en un gesto formidable, aquel programa mínimo de liberación, hizo que el pueblo lo fuera todo, con la conquista del poder por sus hombres, los hombres del pueblo que, cansados de una explotación secular, quisieron y lograron erigirse en factores de su propio destino.

Esta subversión del antiguo sistema para elevar los nuevos valores, no pudo producirse sin terribles desgarramientos que acicateados por el dolor de la caída, condicionaron la oposición contra nuevo ordenamiento, oposición que imposibilitada de luchar de frente, adopta la postura de permanente acecho sin omitir cualquier medio que, en sus cálculos ingenuos, pueda habilitarla para una recuperación.

Cuando se considera que, en virtud de esta evolución única, al margen de las más elementales normas éticas, fundaban su prosperidad en el envilecimiento de la Nación y en la explotación del pueblo trabajador, fueron desalojados de sus tradicionales posiciones de privilegio, resulta brutalmente lógico que los mismos, irresignados ante su total desplazamiento, intenten, apelando hasta a los recursos execrables, destruir esa revolución, que les ha sido fatal y que no es una simple expresión de propósitos, ni un cambio de hombres por otros hombres, sino un movimiento libertador que, en plena reacción contra el pasado lleva en sí todos los elementos para estructurar, como vertiginosamente lo está estructurando, bajo modernas concepciones políticas, sociales y económicas, una nueva sociedad.

Desde el comienzo de esta revolución, los espíritus regresivos que se empeñan en negarla o tergiversarla en sus malintencionados juicios, insisten en repetir vaticinios pesimistas y sombríos, y suponen todavía como en los viejos tiempos del comité y el caudillismo electoralista que en el país nada ha cambiado y que aún rigen en el mundo tablas de valores que ya caducaron definitivamente. Refugiados en ese ambiente no sólo no logran abrir los ojos a la realidad, desembarazándose de conceptos anquilosados, del pasionismo o el interés, a fin de poder comprender y admitir la irrefutable verdad de que vivimos una revolución de trabajadores, un movimiento económico-social de fuerte ímpetu creador, de aliento desconocido en nuestra historia, sino que, refugiándose en todo lo vetusto y caduco, entréganse a una permanente campaña de confusionismo y de insidias con el aleuoso propósito de debilitar la fe de las masas en el gobierno que ellas libremente se han dado.

Ante esa actitud, los trabajadores en posesión del gobierno, no pueden llamarse a engaño. Los desplazados que sueñan en que una contrarrevolución, aun en base del crimen, pueda devolverles las situaciones que gozaron antes, no tratan simplemente de adueñarse del poder, sino aniquilar la obra de dignificación material y moral que el poder en manos del pueblo ha levantado.

Eran demasiado grandes las ventajas que perdieron, para creer que puedan conformarse un día con su derrota definitiva. Eran demasiado cómodos los privilegios perdidos por la oligarquía y por los usufructuarios de los partidos inorgánicos y utilitaristas, para llegar a creer que todos ellos aquieten con el tiempo sus rencores. Sería creer lo humanamente imposible.

De ese estado de cosas dedúcese con férrea lógica que las multitudes trabajadoras, que ayer no eran nada y que hoy lo son todo, están en la necesidad de acrecentarse en salvaguardia de la posición alcanzada. Cualquier descuido las podría hacer desembocar en la catástrofe, donde volverían a encontrar las cadenas rotas, porque los eslabones desperdigados por el pueblo argentino el 17 de Octubre y el 24 de Febrero, podrían ser rápidamente unidos por los equipos opositores que, agazapados en la penumbra, esperan, fomentándola de las maneras más viles, la coyuntura del retorno, retorno que tienen que hacer con su conducta lealmente revolucionaria, imposible los trabajadores que todo lo tienen en sus manos y que sólo por una cruel ironía del destino pueden cometer la insensatez de arriesgar sus conquistas, dando beligerancia a los enemigos que, [illegible] de sus errores y de su encono, se están [illegible] en el más triste de los [illegible].

El Problema de los Indigentes, Vagos y Mendicantes Reclama de las Autoridades una Solución Eficientemente Organizada

No sólo en los barrios apartados, sino en los lugares más céntricos de la ciudad, compruébase a cada instante la presencia, por desgracia en aumento, de personas de toda edad y sexo que se dedican a implorar la caridad pública, encontrándose, entre ellas hombres que aparentan gozar de envidiable salud.

Repetidamente hemos señalado que entre los realmente necesitados que han quedado al margen de los beneficios de las entidades de amparo y que, como tales, son acreedores a que se los atienda, cosa a la que jamás se rehusan los sentimientos profundamente humanitarios de la sociedad santafesina, suelen mezclarse, y en elevado porcentaje, individuos que hacen de la cuestión callejera, diurna y nocturna una profesión, la que ejercen por sí en algunos casos y, en otros, mediante criaturas que tienen amaestradas para tan repudiable finalidad.

Tal estado de cosas no puede tolerarse. Con ello, aparte de condicionar una defraudación a los que por su infortunio, tienen derecho a la asistencia de la colectividad, coloca a la población en la disyuntiva de no saber si su ayuda será para aliviar una verdadera necesidad o si, por el contrario, ella caerá en manos de vulgares explotadores que en la vagancia y en la generosidad del público, han encontrado la manera fácil de alimentar sus vicios y su holgazanería.

Apareció hace unos dos años y medio, el propósito gubernativo de eliminar la indigencia en nuestra provincia. Se hizo al respecto una abundante publicidad, pero ese propósito no recibió materialización satisfactoria. La cantidad de mendicantes y vagos —entre ellos una elevada proporción de enfermos mentales— que deambulan libremente y sin control a lo largo de las calles, indica que nada se ha progresado sobre el particular.

A raíz del mencionado propósito, se levantó un censo de indigentes, comprobándose que sólo en nuestra ciudad había cerca de tres mil personas que, no obstante su indigencia, hallábanse sin ocupación y que tampoco se preocupaban en buscarla.

El dato merece destacarse, pues resulta por demás sintomático.

En efecto, ¿de qué viven esos individuos? ¿Puede explicarse honestamente la existencia completamente irregular de esas personas en un medio que, cada día se resiente más por la falta de brazos para toda suerte de trabajo? Creemos que no.

Ante ese estado de cosas se impone una acción amplia y organizada, y en ella tienen que empeñarse las autoridades a fin de poner término a una vieja situación que, tiempo hace, debía haber desaparecido ya de entre nosotros, donde tantos progresos de toda índole se han estabilizado con halagadores exponentes y donde todo da sensación de prosperidad y cultura, sensación que no puede permitirse sea menoscabada por esa caravana de pordioseros, entre los cuales, como se ha dicho, hay que incluir a los traficantes del andrajo, los cuales, si se realizara una prolija investigación, resultarían mucho más numerosos que aquéllos, lo que determina —insistimos— una constante defraudación al público y a los realmente necesitados.

En qué forma se haya de organizar una acción eficaz al respecto, es tarea que incumbe directamente a las autoridades que cuentan con los organismos y los medios necesarios. Pero, por asociación de ideas, salvo siempre mejor opinión, creemos conveniente expresar que, en toda esa acción, debe partirse de la convicción de que sólo serán eficaces las soluciones permanentes, debiéndose, en consecuencia, proceder con máxima cautela en cuanto a otorgar ayudas oficiales de emergencia. Pues con ellas más suelen salir favorecidos los explotadores de la miseria que las víctimas de la misma.

Las constancias del censo mencionado son aleccionadoras, pues ha quedado comprobado que son muchos los que, hallándose en condiciones de trabajar, huyen sistemáticamente de toda ocupación. Entre éstos están sin duda, los que utilizan a esos menores que, sin saber leer ni escribir —porque no se los manda a la escuela— son, sin embargo, maestros para limosnear, tarea que cumplen bajo la vigilancia y amenaza de quienes los explotan. La policía común y la policía de menores tienen, en esto último, una dura labor que cumplir, labor que debe ser estimulada y completada por una acción decidida y a fondo de los poderes públicos.

Se Iniciaron las Pruebas del Concurso Para Llenar los Cargos Vacantes de Inspectores de Enseñanza Primaria

El Exito Alcanzado

HAY 80 ASPIRANTES

Mucho éxito ha obtenido el llamado a concurso para llenar los cargos vacantes de Inspectores de enseñanza primaria de la Provincia. Ello queda comprobado con sólo decir que se han presentado 80 aspirantes.

Las pruebas se iniciaron a las 8 horas de la mañana de ayer en el Palacio Escolar que han rendido ya las referidas pruebas de oposición para optar a cubrir el cincuenta por ciento de los cargos ya citados que, como se sabe, se encuentran vacantes y que al ser cubiertos normalizarán totalmente el funcionamiento de la organización escolar.

La prueba práctica fué rendida sobre el tema: Organización Técnico - Administrativo Integral de una escuela Rural sobre las siguientes bases: 1o. Director 3 maestra; 2o. seis grados, del 1o. al 6o.; 3o. edificio de dos aulas, con capacidad suficiente. El director reside en la Escuela; 4o. Moblaje suficiente; 5o. carencia absoluta de materiales didácticos, textos, bibliotecas; 6o. terreno —una manzana—; 7o. Atraso general en lenguaje, lectura, matemática, historia y geografía; 8o. Población adulta extrangera en su mayoría cultura mediocre; 9o. ambiente escolar-ganadero; 10o. director con experiencia y capacidad; maestra novel; 11o. El director es fiscalizador de un Centro de Enseñanza a 15 kilómetros; 12o. Cuáles asignaturas del Plan de estudios aplicaría con más atención en las asignaturas atrasadas. Estas pruebas continuarán hoy con el mismo horario.

Demás está señalar que al resolver el Gobierno llenar esos cargos por concurso ha jerarquizado la función docente llevando a esos cargos directivos a [illegible] exhibir ante el [illegible]to del magisterio a calificaciones máximas obtenidas en el concurso.

[illegible] PARA DIRECTORES DE 1ra. CATEGORIA

El Jurado de concurso para directores de 1ra. categoría, ha comunicado a los interesados que las pruebas de oposición para esa categoría se llevarán a cabo el día 27 del corriente, a las 9, en el local de la escuela "Sarmiento", de esta ciudad.

RINDIENDO LAS PRUEBAS DEL CONCURSO.—Dos aspectos de las pruebas del Concurso para llenar los cargos vacantes de inspectores de enseñanza primaria, realizado ayer en el Consejo de Educación. En las notas gráficas que insertamos aparecen dos aspectos de los aspirantes, durante las pruebas.

Visita Nuestra Ciudad el Doctor Enrique Escarra

DELEGADO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

La Dirección de Medicina Tecnológica del Ministerio de Salud Pública de la Nación, organismo cuya finalidad específica y técnica es la de preservar la salud del trabajador, realizará próximamente en la capital federal, la Primera Conferencia de Coordinación Médico-Tecnológica.

Con ese motivo se encuentra en nuestra ciudad el Dr. Enrique Escarra, delegado de la Dirección de Medicina Tecnológica, quien ha llegado a esta provincia para solicitar la colaboración del gobierno santafesino en la realización de la mencionada conferencia que ha sido encomendada al Ministerio de Salud Pública de la Nación por decreto del Poder Ejecutivo Nacional No. [illegible].

Dicho funcionario visitó ayer de mañana en su despacho al Delegado Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dr. José María Massé, en cuya compañía entrevistó al señor ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, Dr. Roberto Lavagna, interiorizándolo sobre los motivos que se persiguen con el Congreso que nos ocupa.

Posteriormente, en una amable reunión de prensa, el Dr. Escarra comenzó por referirse al activo programa orgánico que cumple el Ministerio de Salud Pública de la Nación por intermedio de la Dirección de Medicina Tecnológica, el que es eminentemente técnico y consta de tres etapas que están en plena ejecución. Son ellas: prevenir, asistir y recuperar.

La prevención se inicia con la educación sanitaria industrial, que desde hace tiempo se viene realizando en todas las provincias a las que se les hace llegar periódicamente el material educativo necesario para consolidar, en todos los sectores del trabajo una sólida conciencia sanitaria. Se cumple también, investigando y estudiando las condiciones de los ambientes de trabajo, a fin de despojarlos de cualquier factor que pueda influir desfavorablemente sobre la salud de los obreros.

La asistencia se cumple hoy parcialmente, pero será total e integral en el Hospital Obrero, próximo a habilitarse en la capital federal, y que tiene capacidad para 200 internados.

La recuperación se cristaliza tanto física y moral como profesional, dándole al amputado una prótesis o miembro artificial, enseñándosela a usar y rehabilitándolo para producir en un nuevo oficio o profesión que le permita ser útil a sí mismo y a la sociedad en que vive.

Más adelante, nuestro entrevistado se refirió con datos concretos, a la importancia de la acción realizada. Se han fichado 28.000 establecimientos, dijo, de los cuales se han organizado cerca de 12.000 con una prolongación obrera de más de 350.000 almas a las que llega permanentemente la campaña educativa. Se han inspeccionado 5.000 establecimientos industriales y en el Instituto de Clínica Tecnológica de la capital federal, dependiente de la Dirección, se han examinado más de 98.000 trabajadores. Prosiguen los estudios de investigación en el aspecto biofísico, toxicológico, químico-industrial, técnico-sanitario, fisiológico y neurológico.

En otro momento de la conversación, el delegado de la Dirección de Medicina Tecnológica, manifestó que su visita consiste en solicitar a las autoridades provinciales, el envío de delegados a la conferencia que se realizará en Buenos Aires entre los días 24 al 30 del corriente mes. La finalidad específica de la misma es crear un ambiente de colaboración y coordinación a fin de permitir que la ciencia médica del trabajo, disciplina científica de profunda trascendencia social, pueda evolucionar de acuerdo con el vertiginoso desarrollo del país.

Destacó que como lo establece los considerandos del mencionado decreto del Poder Ejecutivo Nacional que autoriza al Ministerio de Salud Pública de la Nación la realización de la Conferencia de Coordinación Médico Tecnológica, si bien, los problemas que plantea la Medicina del Trabajo, ha merecido y merecen la preferente y constante atención de los organismos sanitarios nacionales y provinciales, que actúan de acuerdo con las características autóctonas de las diversas regiones del país, se hace imprescindible la coordinación de los distintos planes para establecer uno general que contemple racionalmente las necesidades en la materia, destacando que ello podrá ser logrado como lo define el Poder Ejecutivo Nacional mediante el intercambio de opiniones de los distintos organismos oficiales del país para consideración de los estudios y experiencias individuales que, dan lugar a ésta, permitirán arribar a oportunas y necesarias conclusiones generales.

Finalmente el Dr. Escarra manifestó que la Dirección de Medicina Tecnológica prosigue activamente su acción orientada en el pensamiento del señor Presidente de la Nación, general Juan Perón, gestor y realizador de la verdadera revolución social y siguiendo las directivas técnicas del señor ministro de Salud Pública, profesor Dr. Ramón Carrillo, que no omite esfuerzo alguno en pro de la preservación y defensa de la salud de los trabajadores argentinos.

Regresó del Norte el Cinematógrafo Rodante

Se encuentra de regreso en nuestra ciudad, el Cinematógrafo Rodante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar de la Provincia que participó de los actos realizados recientemente en la ciudad de Reconquista y localidades circunvecinas, con motivo de la visita que realizó a dicho punto el P. E. provincial.

El referido automotor, al par de tener a su cargo la propaganda general de los actos, realizó proyecciones cinematográficas en varias poblaciones, exhibiendo películas de carácter sanitario social y de entretenimiento ante crecidos auditorios.

Además, equipado con cuatro vidrieras alusivas a la prevención de las enfermedades endémicas y epidémicas, sirvió como medio eficaz para despertar un movimiento general tendiente a crear e incrementar una conciencia sanitaria entre la población.

INGRESO AL 4.° AÑO DE LA ESC. NORMAL

La dirección de la Escuela Normal Nacional Mixta, recuerda a los alumnos de tercer año, que no hubieran podido someterse a la revisión médica en el día de ayer, a los aspirantes de los terceros D y E y a los procedentes de otros establecimientos, que hoy a las 8, se efectuará el segundo examen médico, en el establecimiento.

PRUEBA DE SELECCION

Asimismo, se informa que el 17 a las 8, en punto, deberán presentarse los aspirantes al ingreso, munidos de la cédula de identidad y de todos los elementos necesarios para el examen escrito.

Hermanos Latinoamericanos

Desde mucho antes de las guerras de la Independencia hubo entre los países americanos de régimen político y de habla hispana marcado intercambio cultural por medio de sus universidades, así como trueque comercial de sus productos que se explotaban en sus distintas latitudes geográficas, no obstante las serias dificultades que presentaba entonces la falta de caminos y de buenos medios de transporte. Al romperse la unidad política de todos esos países como consecuencia de sus respectivas independencias con marcales, las cuestiones propias de la reorganización y las disensiones internas hizo que las relaciones de una y otra índole quedaran resentidas.

Tal estado de cosas ha permanecido en tanto estático a pesar de que en los tiempos modernos las comunicaciones son más efectivas y practicables y que las posibilidades de intercambio son mayores. Qué razones ha habido para que se produjera ese estado de cosas que, indudablemente, no va en beneficio de ninguna de las naciones latinoamericanas? Acaso el progreso rápido de alguna de ellas, la Argentina entre otras y la quietud social-económica de algunas. Pero si tal factor ha podido influir en las décadas anteriores, no debe seguir influyendo en el presente. Si hacemos un estudio analítico de las características de producción de los países latinoamericanos, vendremos a cuenta de que ellas son complementarias, especialmente las que afectan a las naciones del Norte de Sudamérica y del Centro en relación con las de la República Argentina.

Si los hermanos latinoamericanos no han prestado en otros tiempos mayor atención a las posibilidades de una amplia colaboración económica entre sí, de ahora en adelante deben comprender cuán necesario les es hallar fórmulas de cooperación. Actualmente, y las estadísticas lo denuncian, muchos países de Latinoamérica carecen de alimentos básicos cuando la Argentina los produce en cantidades excedentes. Si anteriormente no se llegó a concretar la idea de un más estrecho comercio entre las naciones de un mismo origen histórico, acaso se debiera ello a la inorganicidad mundial de las relaciones de intercambio, supeditadas a moldes añejos y muy limitados intereses. Pero esa situación ha cambiado fundamentalmente después de las dos últimas guerras, y la realidad está diciendo a gritos la imperiosa necesidad de reordenar los sistemas intercambistas del pasado. Nuestro país, contando con los modernos medios mecanizados de producción, está en condiciones de suministrar a los países latinoamericanos necesitados de carnes, cereales, cueros, lanas, etc., las mercancías indispensables para cubrir sus déficits. Es decir, en condiciones de ayudar a solucionar el problema deficitario de la alimentación mundial, corriendo con los abastecimientos de una gran parte de nuestro hemisferio.

Interesa, pues, una revisión de las viejas prácticas en materia de aranceles aduaneros, de gravámenes creados artificialmente, de forma y modo que los hermanos latinoamericanos logren una unidad económica que sirviera sus intereses en todos sus fundamentales caracteres. La Argentina ha evidenciado reiteradamente su espíritu de colaboración con todas las naciones de la misma raigambre, circunstancia por la que hemos llegado, cuando ha sido indispensable, en ayuda de los hermanos afectados de uno u otros problemas. Ingenuamente podríamos realizar una política económica de reciprocas compensaciones, con sólo darnos a la tarea de rectificar viejos errores o equivocadas apreciaciones sobre la capacidad de producción de cada uno de los integrantes del vasto bloque latinoamericano.

Lo que históricamente nos une debe ser el principio en que basemos de hoy en más la unidad económica a que podemos llegar sin dificultades.

Exposición de trabajos

La Dirección de la Escuela del Transporte Náutico y Terrestre de la Nación No. 30, sita en calle San Luis 1648, invita por intermedio de las presentes líneas a las autoridades nacionales, provinciales, municipales, padres de alumnos y vecindario en general, a la exposición de los trabajos que se han realizado durante el presente año escolar, la que se llevará a cabo el día 17, de las 18 a las 22.

El Acto de Fin de Curso en el Liceo Militar "General Manuel Belgrano"

SE REALIZARA MAÑANA Y SE HA PREPARADO UN INTERESANTE PROGRAMA

Cumple el Liceo Militar «General Belgrano» de Santa Fe, una nueva etapa en el camino de su evolución. Creado y orientado por la Dirección General de Institutos Militares, está completamente identificado con las nuevas concepciones de la moderna educación y tiene como principio directriz la integración del hombre que es capaz de dominar la técnica, al servicio de elevados ideales. Por ello las directivas que rigen su vida expresan con toda claridad que: «Los Liceos Militares deben llenar una finalidad sustantiva: crear el tipo de hombre que sirva a la Nación, una calidad de argentino, no solamente en la forma, sino en el contenido». Dentro de esa corriente de ideas se ha constituído el cuerpo de profesores en base a concursos de rigurosa selección y se han llenado las vacantes de los distintos cursos con los aspirantes mejor dotados con completa exclusión de favoritismos. La inteligencia, la capacidad y el deseo de satisfacer son los factores de progreso tanto para educadores como para alumnos y dentro de ese contenido democrático se forma una juventud ansiosa de saber, sana de cuerpo y de espíritu y consciente de su deber de servir a la colectividad con sus mejores esfuerzos. Dirigido desde su fundación por el coronel D. Dalmiro Jorge Adaro, el Liceo Militar «General Belgrano» se ha conquistado un lugar de privilegio entre los establecimientos educacionales de su zona de influencia por la aplicación recta y constante del principio de que: «El interés superior del perfeccionamiento del cadete se impone a toda otra clase de intereses que puedan existir». Cerrando la actividad del presente año, mañana 17, dicho Instituto organizará su acto de fin de curso, donde se desarrollará el siguiente programa:

8 horas: Misa de campaña frente al altar de la Virgen de Guadalupe.

9 horas: Presentación del Cuerpo de Cadetes.

9,05 horas: Lectura de la orden del día de la Dirección y entrega de premios.

9,20 horas: Palabras de un cadete despidiéndose hasta el próximo curso lectivo en nombre de todos sus compañeros.

9,30 horas: Alocución de despedida del señor Director.

EXPOSICION DE DIBUJO

La Dirección del Liceo Militar «General Belgrano» ha dispuesto inaugurar para hoy viernes a las 19 horas una exposición de Dibujo, la que se llevará a cabo en el salón de la Comisión Municipal de Cultura, sito en la calle San Martín 2068 de esta ciudad.

En la misma se expondrán los trabajos de la mencionada materia realizados por los cadetes de los cursos I y II con que cuenta actualmente el Instituto, bajo la dirección del titular de esta asignatura profesor D. Roberto Bisbal.

El acto inaugural estará a cargo del director del Liceo, coronel D. Dalmiro Jorge Adaro y en su representación pronunciará una breve alocución al respecto el referido catedrático, profesor Bisbal.

La exposición continuará abierta hasta el día 21 del cte. y por intermedio de la presente publicación se invita a concurrir a la misma al público en general y en especial a los señores padres de los cadetes, como así también de los aspirantes inscriptos para el curso 1º del próximo año.

Demostración al Presid. de la Unión Ferroviaria

Mañana se realizará en el C. A. "Unión", organizado por la Seccional Puerto Santa Fe, una demostración en honor del actual presidente de la C. D. de la "U. Ferroviaria", compañero Pablo C. López, quien representó por muchos años como delegado directo de esta Seccional, habiendo demostrado siempre una preocupación constante en favor de las justas aspiraciones de los ferroportuarios, motivando ello la cristalización de las conquistas obtenidas.

A este acto, que se llevará a cabo a las 20.30, han prometido su asistencia, S. E. el señor Gobernador y altas autoridades provinciales.

MEDIDAS PARA LA IMPORTACION DE FRUTAS FRESCAS

Originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se fijan las condiciones en que se permitirá la importación de frutas frescas susceptibles de ser atacadas por las "moscas del Mediterráneo" (ceratitis capitata Wied) que provengan de países donde existe dicha plaga.

Establécese que se autorizará la entrada de aquéllas, cuando las autoridades de los países de origen certifiquen que proceden de localidades que no se encuentran infestadas por "moscas del Mediterráneo" o si han sido sometidas en esas naciones a un enfriamiento durante 12 días a la temperatura de 0° C., o en su defecto, 16 días a 0,5° C.

Cualquiera sea el temperamento adoptado deberá dejarse constancia del mismo en el certificado de embarque correspondiente, debiendo además, llenarse todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 3.083 de importación de vegetales y sus decretos reglamentarios. Toda partida de fruta que llegue al país sin haber dado cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, sufrirá la cuarentena que se indica más arriba.

En los considerandos de la medida adoptada se expresa que es preciso reconocer, tal como lo establece el Convenio Interamericano de Sanidad Vegetal, firmado en Buenos Aires el 21 de setiembre de 1935, que cuando una plaga presenta áreas de dispersión continua que abarcan países limítrofes, corresponde fijar normas que faciliten el intercambio de las plantas o sus partes entre dichas naciones. Añade que no debe prohibirse la introducción de plantas y sus partes procedentes de regiones determinadas libres de ciertas plagas, aun cuando se tenga la seguridad de que aquéllas no corren peligro de ser infestadas.

